



Dr. Baeza Alzaga 107,
Colonia Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3030 5000

Oficio No. SSJ/222/2021

Asunto: Instrucción de preparación para sesiones ordinarias

Guadalajara, Jalisco; 12 de febrero de 2021

Lic. Pedro Briones Casillas
Secretario Técnico del Consejo Estatal
Contra las Adicciones en Jalisco
Presente

Externando un afable saludo, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 14, 16, 17 y 18 fracciones I y V de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 5 fracción I, 10 y 11 fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco; así como 165 numeral 3 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco; en irrestricto cumplimiento de la aplicación de las normas jurídicas, tengo a bien solicitarle, ejecute todas las gestiones pertinentes para cumplir con el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco:

- 02 de marzo de 2021
- 01 de junio de 2021
- 07 de septiembre de 2021 (21 sep cambio)
- 07 de diciembre de 2021

Se le recuerda que es una obligación normativa la realización periódica de sesiones, además, hoy más que nunca, es menester demostrar el compromiso social de las Instituciones del Sector Salud con las personas que habitan el territorio de Jalisco, por lo que debe ejecutar de inmediato los preparativos para la celebración de las referidas sesiones, procurando en todo momento, el cumplimiento absoluto de la normatividad aplicable al cuerpo colegiado bajo su responsabilidad; para tal efecto deberá remitir la propuesta de *Orden del Día* para cada reunión, así como la información suficiente y relevante para el desahogo de cada tema, cuando menos 10 días antes de la expedición de la convocatoria de cada una.

Aunado a lo anterior, se le informa que, el desarrollo y los temas a desahogarse en cada sesión, deberán alinearse con las acciones sectoriales que se han realizado